Piñas, 22 de Agosto del 2017

Señor
JOSE RAMIRO OCHOA CASTRO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Cuarta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **DISOCAP CIA. LTDA.**, ha sido designado **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **DOS AÑOS**.-

Usted ejercerá los deberes y atribuciones determinados con el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social.

La Compañía **DISOCAP CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 22 de Agosto del 2017, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Nº TRAMITE: 59659-0041-17 01/09/17 2.
DOCUMENTO: Escritura

Diana Aparicio M.
DIANA ESTEFANIA APARICIO MENDOZA
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **DISOCAP CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido.- Piñas, 22 de Agosto del 2017.-

JOSE RAMIRO OCHOA CASTRO
C.C. 0703753780

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Número de Repertorio: 60

Razón de Inscripción

Fecha de Repertorio: 25-ago-2017

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de agosto de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 35 en las fojas 105 a 107 del Tomo 1 celebrado entre: ([OCHOA CASTRO JOSE RAMIRO en calidad de PRESIDENTE], [DISOCAP CIA.LTDA. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
OCHOA CASTRO	0703753780	96	Nombramiento

Piñas, lunes 28 de agosto de 2.017
Impreso a las: 11:17:27
Elaborado por: K.A.G

9*

Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil

REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL ORO - ECUADOR PIÑAS